AÑO XVI MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1914 NUM. 4.759

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2 SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL SEÑOR

D. Mariano de Leyva y Huidobro

HA FALLECIDO HOY 21 DE OCTUBRE DE 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Plaza, señor Coronel Director de la Academia de Artillería, sus desconsolados padres D. Mariano de Leyva (Teniente Coronel de Artillería), y doña Dolores Huidobro; sus hermanos D. Gonzalo, D. José, D. Luis, doña María y D. Pedro, tíos primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana á las doce, desde la casa mortuoria, calle de San Francisco, núm. 13, al Cementerio; por cuyo señalado favor les vivirán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Todas las misas que se celebren en la Capilla de los PP. Franciscanos en el día de mañana se aplicarán en sufragio de su alma.

HOMENAJE Á UN SEGOVIANO ILUSTRE

CARTA ABIERTA

Al laureado poeta D. José Rodao

Una vez más me obligan las múltiples bondades de usted al más profundo reconocimiento. Yo se le rindo con toda la efusión de mi alma por las cariñosas frases contenidas en las cuartillas reproducidas por usted en el DIARIO DE AVISOS de ayer.

También reproduzco y ratifico por mi parte el testimonio de mi eterna gratitud al alto concepto en que la cariñosa amistad de usted me tiene; y sin que sea, ni se tenga por obligada y cortés correspondencia á sus favores, no puedo menos de consignar, con la noble y leal sinceridad de quien siempre expresa lo que alienta en su pecho, que si debe nuestro pueblo tributar honrosos homenajes á algún hijo suyo viviente aún, esos corresponden única y exclusivamente á usted de justicia y por derecho, aunque en Cantalejo viese usted la luz primera, usted es el genialísimo é inspirado poeta, cuyo fecundo é inagotable gracejo deleita sin cesar, no sólo á infinitos lectores de Segovia, sino de las más apartadas regiones; usted supera con exceso á cuantos ingenios poéticos brillaron en los tiempos antiguos en la tierra segoviana; usted ha sido laureado repetidas veces en reñidos certámenes literarios por los principales centros de la cultura española, honra y honores que, aparte el gran Marinas, sólo puede ostentar usted hoy con legítimo orgullo entre todos los segovianos.

No añado más flores á la brillante corona que usted merece, porque de mi descarnada y torpe mano saldrían seguramente marchitas; y además porque la descontentadiza maledicencia pudiera suponer que existe entre nosotros y algunos más amigos oprobiosa sociedad de elogios y bombos mútuos para solaz de ridículas y pueriles vanidades.

Con más fundamento podrían decir personas prudentes que esta clase de homenajes de admiración y respeto no son propias de comtemporáneos, sino de aquellos hombres eminentes á quienes la historia juzgó ya y tiene colocados en excelso lugar por sus méritos, por la alteza de su genio, por sus sacrificios en aras de la patria, ó por sus acciones heróicas. Razón tendrían para pensar así, y en este sentido me parece muy puesto en la medida de lo justo el que haciendo completa abstracción de cuantos tenemos la suerte ó la desdicha de vivir en estos tiempos de infortunio, nos limitemos á cumplir el elementalísimo deber que tienen los pueblos cultos de rendir toda clase de homenajes á los grandes hombres que son honra y gloria de la patria.

Muy oportuno ha estado, amigo Rodao, al evocar ayer el recuerdo del caballero Juan de Solier, tan olvidado hoy como en los cuatro siglos cuyo nombre permaneció olvidado y obscurecido en los rincones más apartados del primero de nuestros Archivos nacionales. ¿Qué significación ni qué merecimientos tenemos nosotros, pobres pigmeos, ante la figura de aquel gran caballero que, al igual del celebérrimo Juan Bravo, fué decapitado en ignominioso patíbulo por defender las franquicias y libertades castellanas, después de haber sufrido la pérdida de su cuantioso patrimonio, prisiones, hambre, miseria, y todos cuantos males son tormento horrible del espíritu humano?

Enterado por mí hace bastantes años el Ayuntamiento de Segovia de los sacrificios de aquel hombre insigne, acordó honrarle como era debido. Aún está sin cumplir aquel buen acuerdo. Pidamos todos que se cumpla, y olvidemos la pequeñez nuestra, ante lo que se debe á los insignes varones que pasaron, y en primer término al campeón ilustre, compañero leal y el más asiduo cooperador de la obra inmortal de Juan Bravo.

Saludo á usted cariñosamente, y concluyo con sus mismas palabras de su epístola de ayer: ¿Para qué decir más?

CARLOS DE LECEA Y GARCÍA.

Hoy 21 de Octubre de 1914.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudante que cesa.—Se dispone que el teniente coronel D. Gerardo Balleteros, cese de ayudante de campo del general de brigada D. José Llinás, y nombrando para sustituirle al teniente coronel del mismo Cuerpo, D. Carmelo Cervelló.

Vacante.—En el 13 regimiento montado existe vacante una plaza de obrero forjador de segunda clase, contratado, con el sueldo anual de 1.200 pesetas y derechos pasivos.

Remesa de material

Se ha ordenado á la fábrica nacional de Toledo, el envío al Parque Central de Segovia, de 1.110 granadas reformadas para piezas de sitio de 15 crus; y á la Pirotecnia de Sevilla, la remesa también á este Parque, de 200 espoletas de doble efecto, de 47 segundos, modelo 1913.

PROYECTO RETIRADO

El Monopolio de la Sal

En reciente visita hecha por el Comité Nacional de Acción contra el Monopolio de la Sal al señor ministro de Hacienda, el conde de Bugallal declaró que estaba dispuesto á retirar el proyecto de monopolio de la sal, que hablaría de ello al presidente del Consejo y que, una vez retirado, quizá se inclinase por dejar el tributo conforme determinó la ley de supresión del impuesto de Consumos.

El Sr. Dato, á quien visitaron después dijo que á unos de los primeros Consejos de ministros llevará la fórmula de retirar el proyecto.

Drama de familia

Dos hermanos muertos

En Ubierna (Burgos), se ha desarrollado un sangriento suceso que ha llenado de tristeza al vecindario.

Había contraído matrimonio en dicho pueblo el sargento D. Pedro Nogal con la joven Sofía Crespo.

Según la costumbre establecida en ese, como en otros tantos pueblos, cuando un forastero se casa con una muchacha de la localidad, ha de entregar á los mozos cierta cantidad en concepto de robla ó cantarada.

En el presente caso se trataba de 15 pesetas, que el novio se prestó de buen grado á entregar, pero entonces surgieron discusiones entre los mozos del pueblo, que se encuentran divididos en dos bandos, sobre cual de ellos había de percibir la mencionada cantidad para el reparto.

En vista de ésto, el Sr. Nogal les dijo que les entregaría las 15 pesetas cuando se pusieran de acuerdo, en su deseo de evitar incidentes desagradables.

La cuestión quedó al parecer zanjada, pero por la noche se encontraron los dos bandos en el camino denominado «Fuente el Castillo» y se volvió á reanudar la cuestión.

No se sabe á punto fijo las palabras que entre unos y otros mediaran, pero á los pocos momentos Lucio Rodríguez Díez, de diez y ocho años, sacando una pistóla automática Browing de 6,34 milímetros de calibre, disparó dos tiros de frente, á bocajarro, sobre los dos hermanos Dámaso y Benito Ruiz Núñez, de diez y nueve á veintiún años de edad.

El primero quedó tendido á los pies del agresor, con el corazón atravesado de un balazo.

Su muerte, como es natural, fué instantánea.

Benito anduvo como 90 pasos, cayendo también muerto.

Tenía el balazo, en el pecho, habiéndole herido el proyectil importantes vasos y produciéndole copiosa hemorragia.

El agresor echó á correr, refugiándose en su domicilio.

UNA OPINION DEL KAISER

Una carta de Berlín recibida en Italia por un personaje que procedente de Barcelona ha pasado ayer la frontera con dirección á Burdeos atribuye al Kaiser una conversación de sobremesa con los generales y jefes del Estado Mayor germánico, en la que se hizo la siguiente afirmación:

«Los ingleses, los franceses, los aliados en general, pero sobre todo los belgas, van á sufrir una terrible decepción cuando llegue la hora de cesar el fuego y discutir las compensaciones.

»Bélgica ha desaparecido ya del mapa porque Alemania ha extendido su territorio á todo el país belga.

»Y en verdad, que lo siento porque la baraja Europea quedará incompleta, pues va á tener un rey menos.

»Francia y Alemania serán fronterizas por el *antiguo* país belga, ya que no la obliguemos á reducir sus dominios en Europa apesar de lo que en contra piensen las potencias aliadas.

»En cuanto Inglaterra crea llegado el momento de negociar las indemnizaciones, Gibraltar va á dar mucho juego y acaso traiga aparejadas muy graves complicaciones».

ACERCA DE UNA REFORMA

Entre las conclusiones que la Junta de iniciativas ha presentado al Gobierno para favorecer el desarrollo de la industria y comercio españoles se encuentra una en la que se pide que con toda urgencia posible se reformen varios artículos del Código penal y de las Leyes de Enjuiciamiento criminal y civil, haciéndolas más severas y eficaces para el castigo por delitos de estafa y especialmente los cometidos por gerentes y administradores de Compañías y hacer más rápidos y eficaces los procedimientos para garantía de los acreedores en caso de suspensión de pagos y de quiebras.

No nos parece mal lo que solicita la Junta de iniciativas: que se defina bien el delito, que se corrija al delincuente y que la tramitación sea breve, á fin de que sea eficaz el efecto de la pena; pero no podemos conformarnos en esta materia, únicamente con lo que pide aquella Junta, pues tratándose de un cuerpo legal ya anacrónico, en pugna con los modernos derroteros del Derecho penal, no debe aceptarse su derogación y reforma parcial, sino que es preciso, es indispensable que dicha reforma sea total ó por lo menos de todo aquello que ya no responde á los principios científicos y filosóficos de nuestros días.

El primer Código penal español data de 1822 y rigió únicamente un año, pues la restauración absolutista de 1823 le derogó. En 1848 se publicó otro que fué reformado en 1850 y posteriormente en 1870 y es el que está en vigor con poste-

El rey hizo un movimiento para hablar, pero la gran senescala se apresuró á impedirlo.

—¿Y es acaso más fácil y más realizable, hay acaso menos peligros en volver la libertad á un cautivo peligroso, á un reo de lesa majestad? Para obtener un imposible vos prometisteis otro imposible, M. de Exmes; y no es justo que exijáis el cumplimiento de la palabra del rey cuando no habéis cumplido de todo punto la vuestra. Los deberes de un soberano no son menos sagrados que los de un hijo; solamente servicios inmensos y sobrehumanos hechos al Estado podrán excusar á S. M. de la violación de las leyes en favor de un criminal. Vos tenéis que salvar á vuestro padre, enhorabuena; el rey tiene que guardar á la Francia.

Y con una expresiva mirada que comentaba sus palabras, Diana recordó de dos maneras á Enrique II los peligros que había en dejar salir de la tumba al viejo conde de Montgommery y su secreto.

Así fué, que cuando Gabriel, haciendo el último esfuerzo, exclamó tendiendo los brazos hacia el rey:

—Sire, apelo á vos, á vuestra generosi-

del señor almirante, yo he prolongado más allá del término fijado la resistencia de San Quintín, sire, yo he sobrepujado á mi promesa, ahora cumplidme la vuestra, señor, volvedme á mi padre.

—¡Caballero!—dijo Enrique II titubeando.

Y miraba á Diana de Poitiers, cuya calma y aplomo no se turbaban en lo más mínimo. La crisis, sin embargo, era difícil. Enrique se había acostumbrado á considerar á Gabriel muerto ó prisionero, y no había prevenido contestación á su demanda.

Durante esta perplejidad, Gabriel sentía que su angustia le oprimía el corazón.

—Sire—repuso con una especie de desesperación—es imposible que V. M. haya olvidado su palabra. Seguramente, V. M. recuerde nuetra solemne entrevista, el compromiso que yo tomé á nombre del prisionero y el que V. M. se impuso respecto á mí.

El rey, á su pesar, penetrado del dolor y agonía del noble joven, sintió despertar en su pecho sus inclinaciones generosas.

—Me acuerdo de todo—dijo Gabriel.

—¡Oh, gracias, sire!—exclamó Gabriel, cuyas miradas brillaron de alegría.

riores y muy restringidas reformas, siendo la principal la de 1909.

Varias tentativas se han hecho por los señores Alvarez, Bugallal, Alonso Martínez, Silvela y otros políticos para la redacción y publicación de un nuevo Código inspirado en principios más sencillos y á la vez más racionales, dando mayor margen á la libertad judicial para la aplicación de las penas, pero todas aquellas tentativas han fracasado, siendo varios los proyectos que se redactaron y aún hoy si no estamos mal informados trabaja en uno de ellos la Comisión de Códigos.

En cerca de medio siglo que lleva de vigencia el de 1870, sin contar los preceptos del mismo, que datan de 1848, el progreso de la ciencia ha sido inmenso y ya resulta no sólo anticuada sino injusta la aplicación de la pena de algunos delitos, como el de lesiones, por ejemplo, en proporción al efecto producido por la acción del agente desentendiéndose de la intención del mismo y del medio empleado para delinquir.

Una herida de piedra, un simple mordisco en un tegido cartilaginoso, como en la nariz, ó en la oreja, tardan más tiempo en curar que un tiro ó una puñalada que no interesen órganos vitales y aquel mordisco tendrá que ser castigado con pena mayor que la otra herida de arma blanca ó de fuego.

Una bofetada que rempa un diente y parta el labio de quien la recibe, tiene marcada mayor penalidad que cualquier otra herida causada con arma y que no produzca deformidad.

Estos ejemplos, entre los muchos que pudiéramos citar, bastan para hacer evidente que de poner mano en el Código penal, debe ser una reforma completa en la medida que vienen pidiendo los cultivadores de la ciencia y los profesionales.

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Real orden, autorizando á los individuos dedicados á la enseñanza, que pertenezcan á la Compañía de Jesús, Escuelas Pías ó Agustinos, para enseñar en los colegios libres ó incorporados á establecimientos oficiales y para que puedan formar parte con voto, de los tribunales de exámenes de sus alumnos.

—Disponiendo que los gobernadores civiles informen dentro del plazo de 20 días á la Dirección general de Agricultura, sobre si en sus provincias funciona algún Banco Agrícola, su constitución y funcionamiento, y donde hubiese existido alguno y hubiera sido disuelto, manifiesten las causas que hayan motivado su disolución.

Teatro Miñón

Cinema

Mañana habrá interesantes sesiones de cinematógrafo á las seis de la tarde y á las siete y media de la noche.

Se exhibirán:

La grandiosa película dramática en dos partes, titulada «El vencedor», «Ojo que nunca duerme» (americana), «Cretinelly papá», «Tontolín roba una bicicleta» (cómica), «Los niños no deben fumar» (cómica).

Regirán los precios de costumbre.

POR LA PROVINCIA

Desde El Espinar

Misa sacramental.—Funeral.—Limosnas.—Fiesta onomástica.—Otras noticias.

El viernes último se celebró en la iglesia parroquial de esta villa solemne misa sacramental que todos los años costea la excelentísima señora marquesa de Castelar en honor de los sagrados corazones de Jesús y María y aplicada por los difuntos marqueses de Perales, padres de tan virtuosa dama. El templo se vió muy concurrido de fieles y también asistió dicha señora en unión de sus bellas hijas, y de los condes de Sástago y servidumbre.

En el expresado día celebró su fiesta onomástica nuestro respetable amigo D. Galo Maricalva, acreditado industrial de esta villa, siendo muy felicitado por las muchas amistades con que cuenta.

El sábado tuvo lugar en esta parroquia un funeral por el eterno descanso del que fué en vida querido amigo nuestro D. Pedro Olalla, importante ganadero y propietario de esta comarca, que falleció en la corte el año anterior, y cuyos restos fueron trasladados al cementerio de esta villa; ofició la misa el párroco de la localidad, con asistencia del ecónomo del Valdeprados y del coadjutor de esta villa, viéndose muy concurrido tan solemne acto, y recibiendo por tal motivo su desolada madre doña María Núñez y familia innumerables pruebas de sentimiento por parte de este vecindario. Dicha señora distribuyó importantes limosnas entre los menesterosos de la localidad, consistentes en más de cien hogazas de pan y cantidades en metálico. Dignos del mayor elogio están siendo los nobles sentimientos de tan caritativa y bondadosa señora, que en distintas épocas del año distribuye idénticos donativos y ropas de abrigo entre las viudas pobres, huérfanos, pobres de solemnidad y viejos é impedidos, viéndose por todo ello que consagra su existencia á realizar hermosas obras de caridad.

También en el Cementerio ó Camposanto se están ejecutando las obras en construcción de una capilla y mausoleo que por cuenta de la expresada señora doña María Núñez, se llevan á cabo y de cuyo proyecto, que asciende á bastantes miles de duros, se halla encargado el arquitecto de Madrid, D. Ceslestino Aranguren.

En estos últimos días han salido para la Corte las familias de D. Francisco Romero, D. Manuel Blanco y D. Emilio-Well, que pasaron en ésta la temporada estival, y procedente de dicho punto, ha llegado á esta Villa, donde permanecerá por largo tiempo la señora doña Estela de Villas, viuda de Berard, con sus hijos.

El domingo, debido á la esplendidez del día, se vió muy concurrida esta población; los paseos muy concurridos y por la noche los jóvenes del Casino reanudaron la temporada de bailes en dicho Centro, obsequiando á las muchachas con uno muy brillante.

El próximo día 24 se celebrarán en San Rafael algunos festejos en honor de dicho Santo Patrono de la referida colonia y es seguro resultarán animados y concurridos, pues de esta villa asisten bastantes personas. En dicho día celebrará su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Rafael Mateos Geromini, acaudalado propietario y ex alcalde de esta población. Le deseamos muchas felicidades.

Se está realizando la cosecha de patatas, la cual, á pesar de las heladas que han hecho furor en esta comarca resulta bastante buena la recolección.

CORRESPONSAL.

Octubre-20-914.

Carnet del reporter

El alumno D. Mariano Leyva

Víctima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en la mañana de hoy el caballeroso alumno de la Academia de Artillería D. Mariano Leyva Huidobro, hijo del teniente coronel de la citada Arma, D. Mariano Leyva.

Han resultado infructuosos todos los recursos de la ciencia y los solícitos cuidados de la familia para contener los estragos del mal que ha tenido un desenlace tan fuerte.

Ha muerto el Sr. Leyva Huidobro en la flor de la vida, cuando ante él se abría un espléndido porvenir.

Descanse en paz el malogrado alumno, y reciban sus desconsolados padres, y sus afligidos hermanos, la familia toda, y la Academia de Artillería, el testimonio de nuestro pésame más sentido por tan dolorosa é irreparable pérdida; pidiendo á nuestros lectores en caridad una oración por el alma de D. Mariano Leyva Huidobro.

El Monte de Piedad

En la Junta general celebrada el domingo último por los señores accionistas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, fueron reelegidos todos los consejeros á los que correspondía cesar en sus cargos.

Banquete de despedida

Los médicos de Segovia ofrecerán mañana á la una de la tarde en uno de los salones del casino de la Unión, un banquete de despedida á su compañero de profesión D. Julio Páramo, que en breve se ausentará de Segovia, trasladando su residencia á otra población.

Es un delicado acto de simpatía y consideración al compañero.

Si algún médico no ha recibido la oportuna invitación para este banquete, puede darse por invitado.

Nombramiento

Ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de la ilustrada profesora doña Encarnación Quinzaños, como inspectora de la Escuela Normal de Maestras de esta población; habiendo sido nombrada nuevamente profesora especial interina de Caligrafía, de dicha escuela.

Reciba nuestra enhorabuena por este nombramiento.

Necrología

En Villa María (Manises) ha entregado su alma á Dios la respetable y virtuosa señora doña María Mompó y Mollá, (q. s. g. h.).

A su atribulado hijo, nuestro distinguido amigo D. José Albiñana, catedrático que fué de este Instituto y hoy lo es de Castellón, enviamos la expresión del más sentido pésame por la desgracia irreparable que le aflige.

Enhorabuena

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para el ingreso en el Cuerpo de Policía, ha aprobado con brillantes notas el primer ejercicio, nuestro querido amigo el joven funcionario de esta jefatura de Obras públicas, D. Eduardo de la Rosa y del Corral.

Enviamos á nuestro amigo nuestre enhorabuena,

De viaje

Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo el distinguido joven don Cipriano Pacheco.

HECHOS Y COMENTARIOS

LAS TRES MEDALLAS

Este pueblecillo claro, tranquilo, de suaves contornos, desdibujado, temblorosa y ensoñadoramente en las aguas del Rhin, trae á la imaginación el recuerdo infantil de esos cromos que, durante las veladas invernizas, al dulce abrigaño del brasero, fuimos, hojeando distraídos y quizá un poco tristes...

Y en dicho lindo lugar vivían la madre y los tres hijos. La madre blanca, sonrosada, de ojos chiquitos y húmedos. Data el lagrimeo, así como el aire grave de toda su persona—mollar, blandenque—de la ausencia del marido, un mocetón albino, rudo, que encontró la muerte en el mar. Sentábale tan justa, tan atinadamente el empaque señoril, venerabilísima, á la viuda que, hijos y extraños, teníanla por santa. Y en verdad que era una imagen. La imagen de la resignación. Esa flor que sólo brota en las almas puras y doloridas...

Los hijos salieron al padre. Selváticos, forzudos, anchos de espaldas y sanos de corazón. Ya en la adolescencia, cuando los dieciséis años empezaban á sonreirles, descifraron el enigma, el simbolismo que encerraba aquel amplio retrato, encuadrado severamente que, en su casa y en las de sus amigos, presidía los yantares de familia. Los rasgos enérgicos, voluntariosos, y los erguidos mostachos, fanfarroneando en la dureza militar del rostro hacían del hombre una figura—permítaseme la paradoja—simpáticamente antipática. El superhombre, el de los marciales arreos y marciales gestos, era el emperador Guillermo II; es decir, más aún, más: Prusia. Y á los muchachotes albinos, á los hijos del otro mocetón albino, la estampa les cegaba, les obsesionaba, les martirizaba...

¡Y soñaron! Vagamente, sin determinar, indefinido, soñaron algo que, sin embargo, no fué irreal. Algo había que bien podía ser, que bien pudo ser una guerrera, un casco y una bayoneta. Surgió con tales trofeos de sus pechos, robustos y nobles, el sentimiento patrio, de la madre patria; de eso que no es producto de fáciles impresionismos, ni de huecas palabras, sino que nace espontáneo, irreflexivo, «porque sí». Y «porque sí», porque era más fuerte que su vida, porque era esa su vida—para mejor decir—los muchachotes albinos, uno tras otro, trocaron el arado por la lanza y la pala por el sable. Los rubios cabellos se vieron coronados con un casco, y el casco con un águila, y el águila con una cimera. Un airón que, á impulsos del viento, flameaba endulando...

No tardó en ondular en los campos de batalla. El fragor del combate, y el estruendo de las armas, la contienda desesperada, primitivamente salvaje, fbales emborrachando, colmando sus cuerpos de esa voluptuosidad acre, enfermiza, de la pólvora y de las granadas. Llegó su abotargamiento á tal punto, su inconsciencia suicida, que olvidaron á la madre buena para tener en los labios el elogio de otra. Otra que, en vez de ojos húmedos y mejillas sonrosadas, y empaque señoril, era toda de hierro y de fuego. Esa madre cruel, por quien morimos.

Un día, un día rojo de Agosto, la madrecita de los muchachotes albinos se vió sorprendida por un sobre azul, tachado, en cuyo interior bailoteaba una cosa parecida á una moneda. Nerviosa, temblándole las arrugaditas manos, la anciana rasgó el nema, sacó un plieguecillo y una medalla. En el papel, con caracteres firmes y negruzcos, se leía el nombre de su hijo el no digno, y... La pobre mujer no supo, no comprendió, no quiso comprender, sino que debía llorar. Y aquella noche templada, al rielar la luna en los ventanales, tuvo que iluminar á los ojos chiquitos porque se iban cegando en llanto...

Y la escena se repitió por dos veces más. Dice el periódico de donde tomo la noticia, que la santa, que la madrecita de los muchachotes albinos, se ha vuelto loca. Dice también que es una locura apacible, inofensiva. Todo su afán, todo su puerilidad, es mostrar las tres medallas, Pero lo terrible, lo enormemente trágico es que, al enseñarlas, ríe, ríe á carcajadas...

TEODORO MUÑOZ GREGO.

POR LA PROVINCIA

En Veganzones

Un incendio

El día 18 del actual se desarrolló un incendio en una casa que en el pueblo de Veganzones posee el vecino residente en Madrid D. Celestino Gómez, y habitada por el colono Andrés García López.

La casa quedó totalmente destruida calculándose las pérdidas en 1.500 pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

La guerra europea

En Alemania

Movimiento de cheques postales

Como una buena prueba de la actividad de la vida económica, aun en los difíciles días de una guerra mundial, merece especial interés el movimiento de cheques en el mes de Agosto. El número de posesdores de cuentas corrientes, subió en el curso del mes desde 597 hasta 100, 701. En créditos se anotaron 1.110, 8 millones de marcos. En cambio fueron los débitos sólo 1.018, 1 millones. Lo cual quiere decir que no solamente se retiraron depósitos, sino que hasta hubo un aumento de cerca de 92 millones

Pero madama de Poitiers intervino en este momento diciendo con calma:

—Indudablemente el rey se acuerda de todo, M. de Exmés; pero se me figura que vos sois el que ha olvidado algo.

Un rayo que hubiera caído á sus pies, en medio de un hermoso día de Junio, no habría asustado más á Gabriel.

—¡Cómo!—balbuceó—¿qué es lo que yo he olvidado?

—La mitad de vuestra tarea, caballero —respondió Diana.—Vos dijísteis efectivamente á S. M.; si no son éstas vuestras mismas palabras, á lo menos éste era el sentido:—«Sire, para rescatar la libertad del conde de Montgommery, detendré al enemigo en su marcha triunfante hacia el centro de la Francia.»

—Y bien ¿no lo he hecho así, señora?—repuso Gabriel atónito.

—Así es—repuso Diana.—Pero vos añadísteis: «*Y en caso necesario, convirtiéndome de atacado en agresor, me apoderaré de una de las plazas de que es dueño el enemigo.*» Esto fué lo que dijísteis, caballero, y se me figura que no habéis hecho más que la mitad. ¿Qué tenéis que responder á esto? Habéis sostenido á San Quintín cierto nú-

mero de días, esto no lo negamos. Esta es la ciudad defendida; pero la ciudad tomada, ¿adónde está?

—¡Oh, Dios mío! ¡Dios mío!—fué todo lo que pudo decir Gabriel anonadado.

—Bien veis—continuó Diana con la misma sangre fría—que mi memoria es mejor aún que la vuestra. Sin embargo, creo que ahora os acordaréis de esta circunstancia.

—Sí, es verdad, lo recuerdo—dijo amargamente Gabriel.—Pero al decir estas palabras, quise dar á entender que en caso necesario haría cosas imposibles; ¿es por ventura posible tomar, en estos momentos, una ciudad á los españoles ó los ingleses? Yo os lo pregunto, sire, V. M., permitiéndome partir, aceptó tácitamente la primera de mis ofertas, sin que yo pudiera creer que después de un esfuerzo heróico, después de una larga cautividad, tendría que ejecutar la segunda. Sire, es á vos, á vos á quien me dirijo: ¿no es bastante una ciudad por la libertad de un hombre? ¿no os contentaríais con semejante rescate? ¡Y qué! por una palabra dicha al aire en un momento de exaltación se me querrá imponer otra empresa cien veces más árdua que la primera y por mejor decir irrealizable?

SOCIEDAD ANONIMA DE AUTOMOVILES

El sábado próximo día 24 y con motivo de las ferias de Riaza, se ampliará el servicio diario que hay á Sepúlveda hasta dicha villa de Riaza, saliendo el automóvil de Segovia á las tres y media de la tarde, y de Riaza á las cinco y media de la mañana.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los automovilistas que estando terminadas por completo las obras del ámplio Garage, que está situado en el sitio denominado «El Espolón», admite automóviles para su custodia y tiene jaulas independientes para los que los quieran tener fijos.

Esta Sociedad tiene un depósito de esencias de todas las marcas, aceites y un «Stoch» de la renombrada marca «Le Gaulois» de neumáticos de todos los tamaños.

Esta Sociedad tiene al frente de sus talleres, montados con todos los adelantos modernos, un competentísimo mecánico y ejecuta todas las reparaciones de automóviles y motocicletas, á precios sumamente económicos.

Administración: San Juan, 14, bajo, derecha

de créditos disponibles más tarde Este es signo favorable para el rápido movimiento comercial.

Refuerzos alemanes

Londres 19. Se confirma que siguen pasando por la frontera germanobelga trenes con tropas alemanas para reforzar los contingentes del ala derecha germana que operan en el Artois y Flandes.

La toma de Ostende por los alemanes

Londres 19. Parece confirmarse la evacuación de Ostende por el ejército belga.

Aquí, sin embargo se quita importancia á la noticia, pues se dice que nunca se había pensado en defender esa plaza, falta de condiciones para la resistencia.

Para el ejército belga lo esencial era la unión con las tropas de Joffre, y eso está conseguido.

GRECIA
Intervendrá si interviene Turquía

Londres 19.—Se reciben noticias de Atenas en las cuales se afirma que Grecia está dispuesta á intervenir en el conflicto tan pronto como sobrevenga cualquier agresión de origen turco.

Noticias varias

La noticia más interesante de ayer, la de una batalla en las cercanías de Dunkerque, no ha tenido antecedente en las informaciones oficiales y particulares de estos días; ni en las que se han recibido hasta primera hora de la madrugada se dice nada que se refiera á operaciones en esa zona. Lo único que se sabía de Dunkerque era el rumor de un desembarco de tropas inglesas.

El *Diario Universal*, que ha sabido publicar informaciones especiales directas de Berlín, dió anoche, entre otras noticias telegráficas del día 17, éstas:

«Todas las poblaciones de la costa belga, Heysh, Kurkee, etc., están ocupadas por los alemanes, cuyas vanguardias se encuentran ya combatiendo en las cercanías de Dunkerque y Calais.

Muchos aeroplanos alemanes han volado sobre Saint-Omer, cerca de Calais, lanzando bombas.

En Calais se trabaja febrilmente, fortificando las alturas para retrasar el avance de los alemanes é impedir su reunión con el ala derecha, más allá de Lille.

La impresión que causan en Londres los progresos alemanes es inmensa; así el *Times* dice que hay que estudiar seriamente la posibilidad de una invasión alemana, y exhortar á las autoridades militares para que extremen las precauciones.

La población de las costas en las inmediaciones de Dover Folkestone y Ramsgate se halla extremadamente inquieta.»

La noticia de la batalla entablada en Dunkerque el día 18 es de la Prensa inglesa, según la cual se ha ordenado salir de Dover á la población extranjera.

—El último comunicado francés acusa intensísima acción de los alemanes en toda la línea, desde el mar hasta el Mosa, y añade que todos los ataques han sido rechazados.

—En Bélgica las tropas del Rey Alberto se mantienen en la línea del Iser.

—De Rusia vuelven á ser contradictorias las noticias.

Rusos y austro alemanes se atribuyen una victoria sobre el Vístula.

NOTICIAS

En el Circulo Católico

El domingo próximo, se celebrará en el Círculo Católico de obreros una gran velada.

El orfeón del Seminario, compuesto por cien alumnos, cantará la magistral obra *Mar adentro*, que dirigirá el notable organista de esta Catedral y buen amigo nuestro, D. Luis Casares.

Prácticas de tiro

El Regimiento de Sitio sigue haciendo prácticas de tiro de cañón en el campo de escuelas prácticas.

Novena á los Santos Segovianos

En San Justo dará principio mañana á las cinco y media de la tarde, la novena á los Santos Segovianos consistente en exposición de S. D. M. estación, rosario, novena y reserva.

La función principal será el 30 á las diez y media con misa solemne sacramental y sermón, y por la tarde, los ejercicios del último día de novena.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una, mencionar el DIARIO DE AVISOS.

San Estero

El próximo viernes, y con motivo de proceder al estero de las dependencias de la Diputación, no habrá oficinas en dicha corporación, celebrando los empleados de la misma una gira campestre.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

Fallecimiento

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver del conocido zapatero, D. Casimiro Frías, quien deja en la mayor miseria á su esposa y cinco hijos de corta edad.

El finado pertenecía á la asociación de zapateros, y en vista del estado en que deja á su familia y á propuesta del socio D. Ignacio Yanguas, se ha abierto una suscripción á favor de la viuda, encabezándola dicho Sr. Yanguas, con una peseta.

Los donativos se reciben en casa del presidente, D. Genaro Sastre.

Sesión

Esta noche celebrará sesión el ayuntamiento, si se reune suficiente número de señores concejales.

¿Sufre usted del estómago? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispesia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas no se ha presentado caso alguno en este benéfico establecimiento, que haya precisado asistencia facultativa.

Las madres que crían, si desean evitar la debilidad y agotamiento, usen la CARNE LIQUIDA Valdés García.

Registro civil

Hoy se ha inscripto en este Registro civil la partida de defunción del niño de dos meses, José López Sanz.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día 22

Santos Mateo y Alejandro.

Cultos para mañana

En las Dominicas durante todo el mes, tendrán lugar los cultos del Rosario.

Por la mañana, á las siete y media, misa, á las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, letanía cantada, ejercicio del mes, reserva y salve.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco y media á seis y media de tarde.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 21 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes.

7.003, Madrid.
6.825, Madrid.
7.454, Algeciras, Tarragona.

Despachando con el Rey

Estuvieron en Palacio despachando con el Rey, el señor Dato y los ministros de la Guerra y Marina.

El tema de la neutralidad

Desde Palacio se trasladó el Sr. Dato á Gracia y Justicia, donde recibió á los periodistas y ante ellos hizo algunas interesantes manifestaciones.

Refiriéndose al rumor que ha circulado de que Inglaterra se esfuerza para que salgamos de la neutralidad interviniendo en la guerra al lado de los aliados, ha dicho que el rumor es inexacto, y que conviene mucho desmentirlo.

Inglaterra, como las demás naciones beligerantes respetan nuestra neutralidad y han reiterado las manifestaciones de simpatía y consideración á España.

Cuando por todos se respeta nuestra neutralidad, es doloroso que nazca y se propague ese rumor que tanto nos perjudica.

Hablando de política

Ocupándose el Sr. Dato de la reunión de los ex ministros liberales, ha dicho que él no tenía para qué dirigir censura alguna á sus acuerdos, y que el Gobierno procura respetar todas las manifestaciones en este sentido, no dando pretexto á quejas.

Cree que en estos momentos no cabe otra política que la nacional ante el pavoroso problema planteado en Europa.

En iguales términos se expuso ocupándose de la reunión de los reformistas.

DE MARRUECOS

Tranquilidad

Telegrafían de Marruecos, que reina la más completa tranquilidad en toda la zona de influencia.

El Consejo de hoy

En el Consejo de hoy se seguirá estudiando el problema relacionado con los proyectos de las bases navales, introduciendo las modificaciones que aconseje la experiencia.

Visitando á Dato

Ha visitado al Sr. Dato el señor Besada, tratando de la próxima labor legislativa.

Revolución en Portugal

En Portugal reina un gran movimiento revolucionario.

Varios grupos de paisanos, hicieron estallar bombas en Oporto, Lisboa y Santarem, volando un puente y cortando las líneas telegráficas y telefónicas.

En Braganza un coronel y un sargento auxiliados por algunos soldados, trataron de sublevar á las tropas de dicha población, sin éxito.

El Mafra, un grupo penetró en un cuartel y seguido de las tropas, secundó el movimiento revolucionario.

Han salido fuerzas en su persecución.

La agitación es grande y se temen gravísimos sucesos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	73,00
Amortizable	93,75
Nuevo amortizable	86 00
Acciones del Banco	442,00
Accionesde Tabacos	266,00

CAMBIOS

París á la vista, 5,00 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista	26,60

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

En Barcelona... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. — Sres. Oberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. — Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España : **35 pesetas** franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica : "ANUARIOS" - Barcelona

PEDRO MORENO, AGENTE DE ESTA PUBLICACION, TRINIDAD, NUM. 3.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, acedías y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y demás arreglos intestinales el [illegible]

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reúma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle—Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa [illegible] (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles**, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): **Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 3,50 á 6 pesetas.**

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**

Aviso muy interesante.

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena. – Murcia (España).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caqello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa, el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Carretas, 4. MADRID

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo.

No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97. Barcelona

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine Deschiens

VINO y JARABE — CURA SIEMPRE — PARIS

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.